ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VALIALBE CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, siendo el día Lunes veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas, en Calle Los Babacos s/n y Toctes, perteneciente al cantón Ambato Provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos las socias de la compañía de conformidad con la siguiente nómina: 1) ALBARRACIN MORA MAYRA LORENA propietaria de dos mil quinientas participaciones quien comparece por sus propios y personales derechos; y 2) JESBEMAM E HIJOS CIA. LTDA., quien comparece representada por la Gerente General la señora ALBARRACIN MORA MAYRA LORENA, propietaria de dos mil quinientas participaciones. Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social. Los Socios de común y amparados en lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios.

Preside esta junta la señora LORENA ELIZABETH PERALTA CISNEROS en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretaria la señora MAYRA LORENA ALBARRACIN MORA en su calidad de Gerente General de la compañía. La señora Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de socios y mociona el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2018.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2018.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.

La propuesta de instalarse en junta general universal de socios así como el orden del día son aprobados por unanimidad.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2018.- Interviene la señora Presidenta y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de lo cual el informe es puesto a consideración de los señores socios.
Interviene la socia señora ALBARRACIN MORA MAYRA LORENA y mociona que la junta general universal de socios apruebe el informe presentado por el Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018. La moción es sometida a votación y por unanimidad, la junta general universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2018.- Interviene la señora Presidenta y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018. La señora Gerente General procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2018 el cual es puesto a consideración de los señores socios. Interviene la socia señora ALBARRACIN MORA MAYRA LORENA y mociona que la junta general universal de socios apruebe el informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018. La moción es sometida a votación y por unanimidad, la junta general universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día acordado.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.- Presidencia solicita a la doctora Cumandá Ortiz que en su calidad de contadora de la empresa proceda a realizar su exposición respecto del balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, luego de lo cual son puestos a consideración de las socias.

Interviene la socia señora ALBARRACIN MORA MAYRA LORENA y mociona que la junta general universal de socios resuelva aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social, la junta universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales constan en el documento adjuntos mismos que pasan a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia expone a la junta de socios que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de las socias. Interviene la socia señora ALBARRACIN MORA MAYRA LORENA y mociona que la junta general de universal de socios resuelva distribuir el cien por ciento de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018 a prorrata de la participación de cada socio en el capital social. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** distribuir el cien por ciento de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018 a prorrata de la participación de cada socio en el capital social.

Se procede a dar lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la compañía sin modificaciones.

La señora Presidenta levanta la sesión a las 09H45, y para constancia de lo resuelto firman todas las socias de la compañía y la secretaria que certifica.-

ALBARRACIN MORA MAYRA LORENA
SECRETARIA-GERENTE GENERAL- SOCIA

PERALTA CISNEROS LORENA ELIZABETH
PRESIDENTE

JESBEMAM E HIJOS CIA. LTDA.
RUC: 1891765971001